

TABLERO DE CONTROL IMPACTO DEL COVID – 19 EN LAS MIPYME DE BOGOTÁ CORTE 21 DE JUNIO 2020

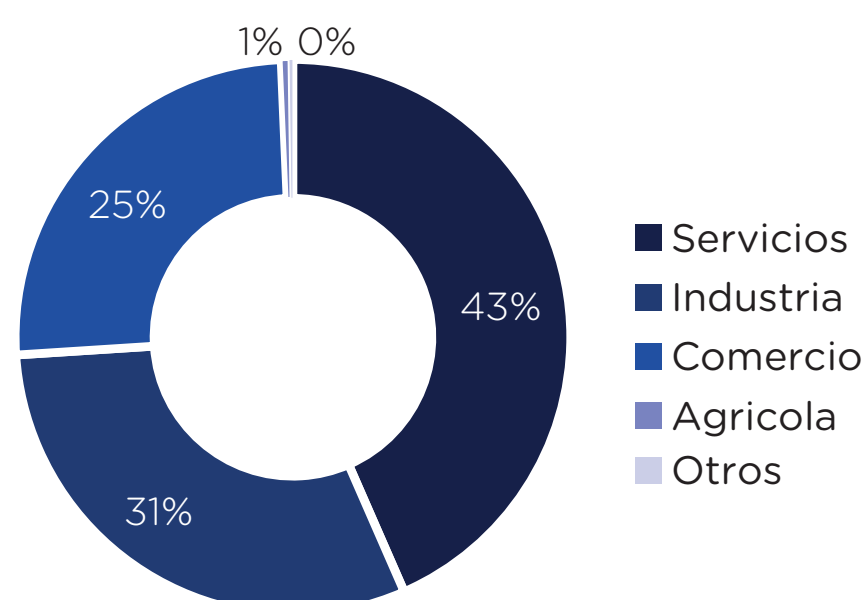
El Tablero de Control de Impacto del COVID-19 en las Mipyme de Bogotá es una herramienta que permite hacer seguimiento semanal a las condiciones del empleo, el acceso a crédito y las condiciones generales de las empresas durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno ante la actual coyuntura. El tablero consolida información directa de las empresas a través de la aplicación de encuestas telefónicas, útil para la toma de decisiones de política pública y para consulta de la ciudadanía.

RESULTADOS GENERALES

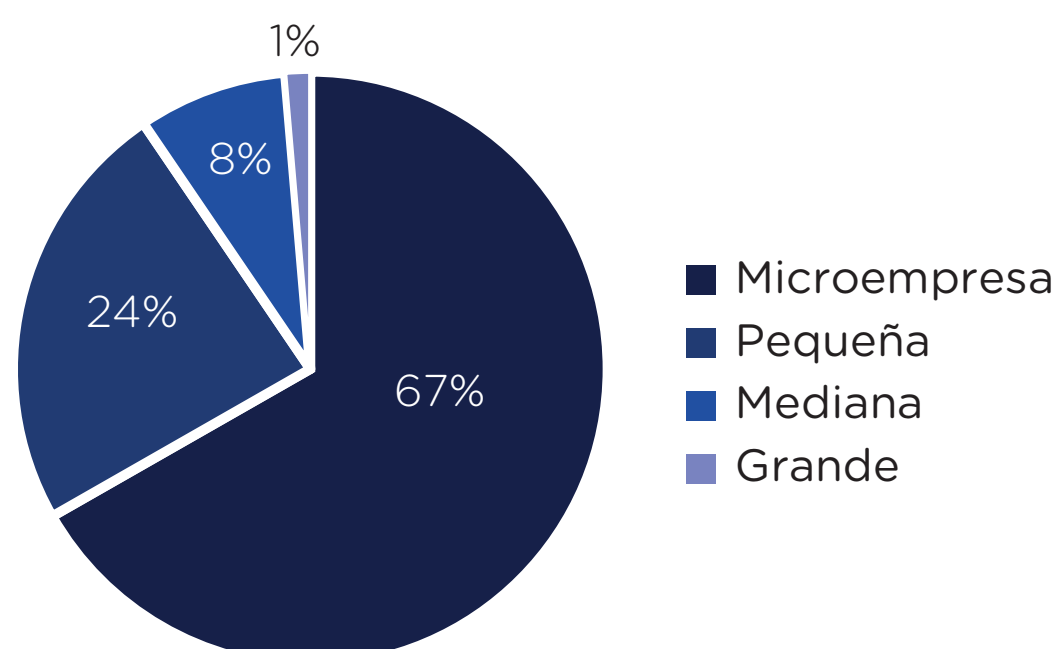
PRINCIPALES INDICADORES

- Hasta el 21 de junio de 2020 se contactaron 442 empresas, las cuales contaban con 40.086 empleados antes de la medida de aislamiento preventivo.
- 43% de las unidades productivas consultadas pertenecen a la rama de servicios, 31% a industria, 25% a comercio y 1% se dedican a actividades agrícolas.
- Las microempresas constituyen 67% de los encuestados, 24% son empresas pequeñas, 8% medianas y 1% grandes.
- Las localidades con la mayor participación en la encuesta son: Antonio Nariño (12%), Puente Aranda (10%), Engativá (10%) y Chapinero (7,9%).
- Al corte realizado el 21 de junio se ha reportado la pérdida de 9.938 empleos, lo que representa una reducción de 24,8%, al pasar de 40.086 a 30.148 empleados.
- 43% de los empresarios consideran que tendrán que liquidar sus empresas como consecuencia de la actual coyuntura sanitaria.

EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD

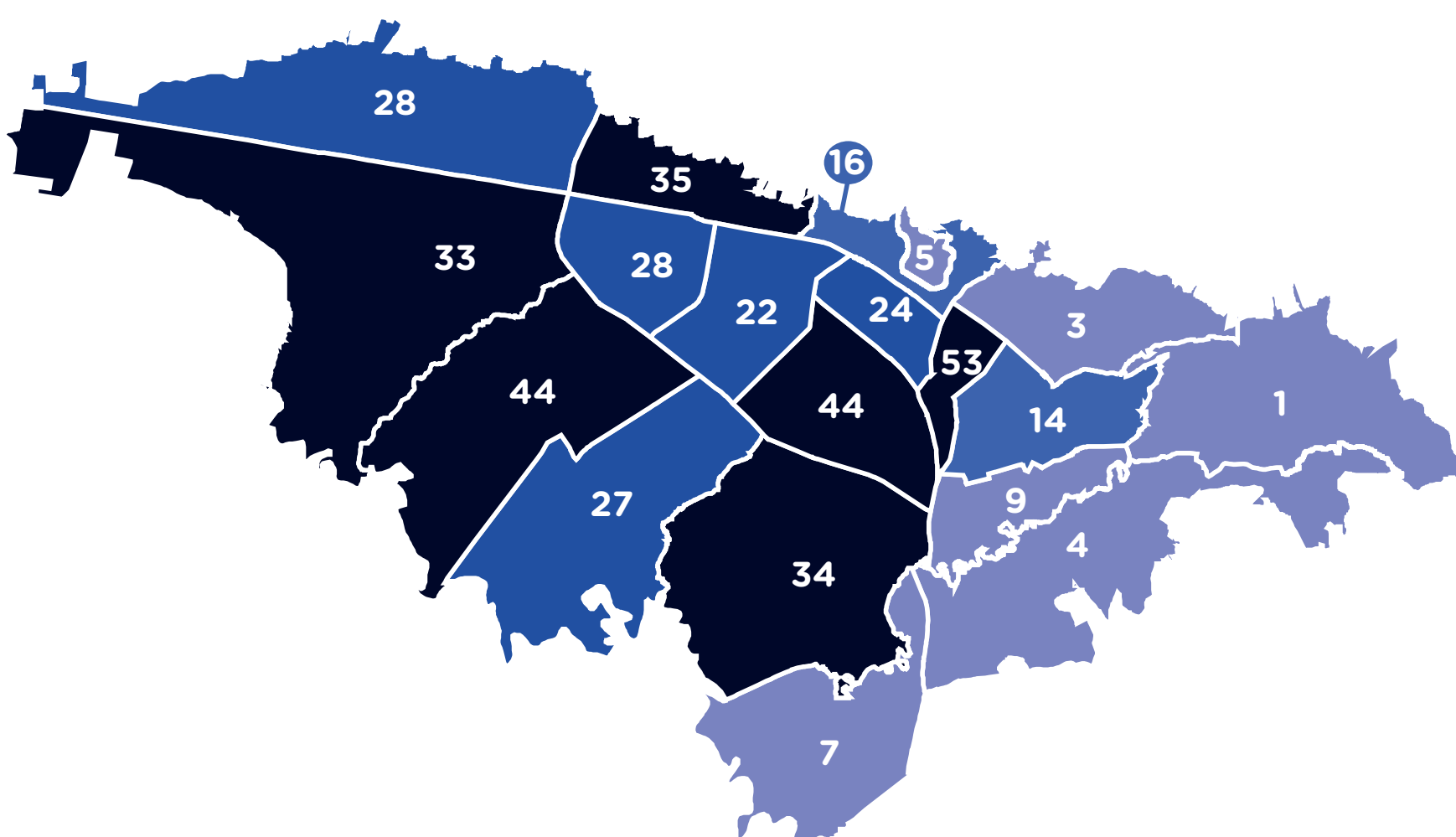


EMPRESAS POR TAMAÑO



EMPRESAS POR LOCALIDAD

Localidad	Numero
1 Usaquén	28
2 Chapinero	35
3 Santa Fe	16
4 San Cristóbal	3
5 Usme	1
6 Tunjuelito	9
7 Bosa	7
8 Kennedy	34
9 Fontibón	27
10 Engativá	44
11 Suba	33
12 Barrios Unidos	28
13 Teusaquillo	22
14 Los Mártires	24
15 Antonio Nariño	53
16 Puente Aranda	44
17 La Candelaria	5
18 Rafael Uribe Uribe	14
19 Ciudad Bolívar	4
21 Fuera de Bogotá	11
Total	442



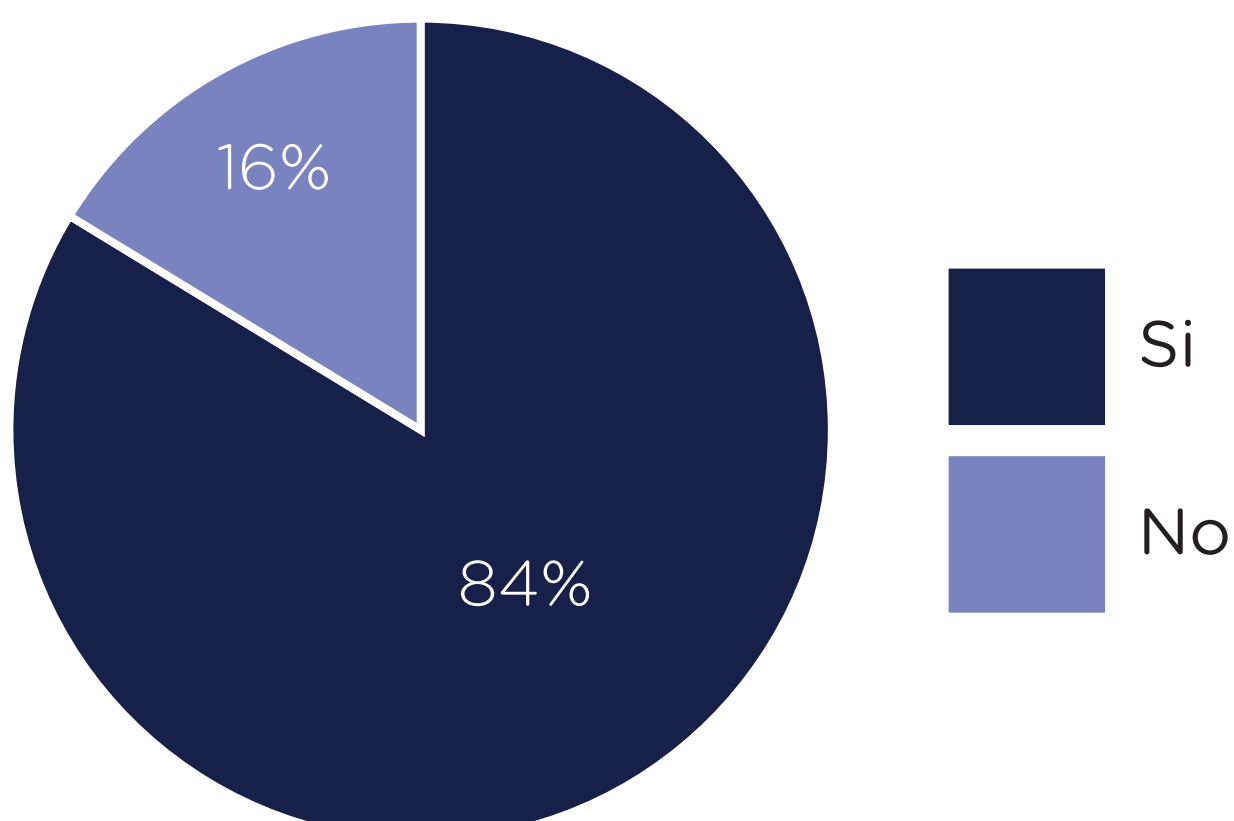
PRINCIPALES INDICADORES

CONDICIONES DEL EMPLEO POR SUBSECTOR ECONÓMICO

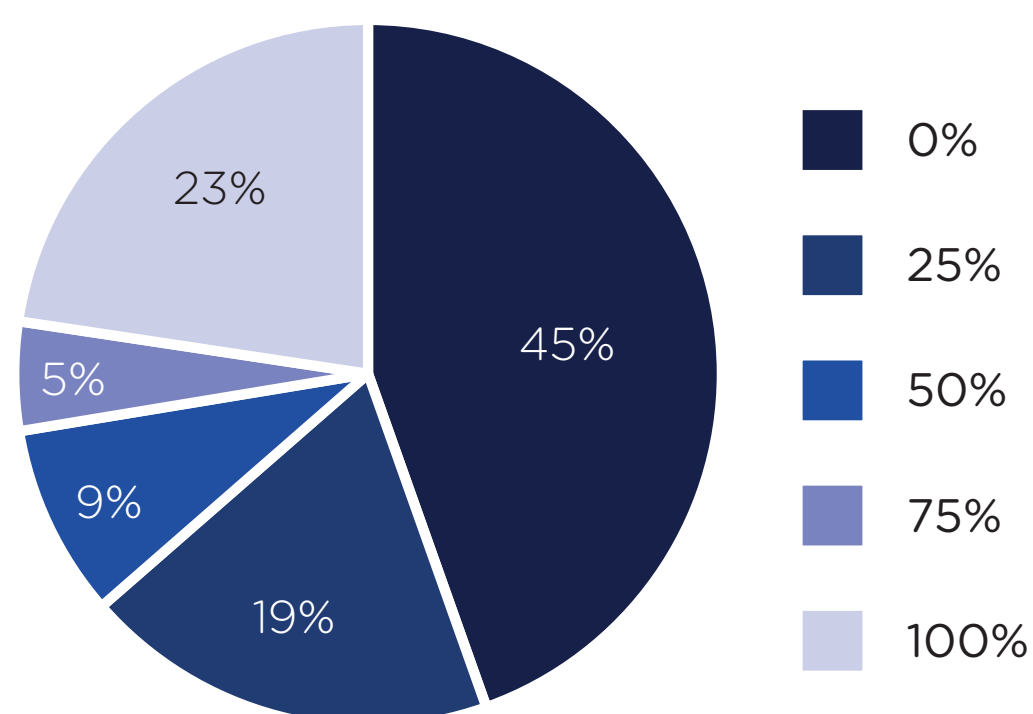
Subsector económico	Empleados antes del aislamiento	Despidos a la fecha	Reducción mano de obra %
Agropecuario	199	13	6,5
Alimentos y bebidas	223	45	20,2
Artes gráficas	84	23	27,4
Automotriz	493	97	19,7
Belleza y estética	10	2	20,0
Calzado	387	251	64,9
Comercio	267	87	32,6
Construcción	485	63	13,0
Editorial	7	6	85,7
Educación	906	901	99,4
Eléctrico	177	14	7,9
Construcción	7	4	57,1
Farmacéutico	812	0	0,0
Financiero	467	0	0
Informático y software	37	11	29,7
Inmobiliario	9	8	88,9
Medio ambiente	43	10	23,3
Metalúrgico	15	0	0,0
Minero y petróleo	2	0	0,0
Muebles y madera	2	0	0,0
Otros	33.113	7.862	23,7
Plásticos	56	18	32,1
Postal	78	0	0,0
Público	14	0	0,0
Químico	78	4	5,1
Salud	46	3	6,5
Servicios	1.441	373	25,9
Telecomunicaciones	78	15	19,2
Textil y confecciones	406	125	30,8
Transportes y almacenamiento	139	2	1,4
Turístico	5	1	20,0
Total	40.086	9.938	24,8

- Las mayores reducciones en la mano de obra se presentaron en los subsectores de educación (99,4%), inmobiliario (88,9%), editorial (85,7%), calzado (64,9%) y electrónico (57,1%), sobrepasando el 24,8% del total.
- Las microempresas reportaron una reducción de 46,2% en su cantidad de empleados, mientras que la disminución en las pequeñas empresas fue de 24,5%, de 13,5% para las medianas y 25% para las grandes.
- 45% de las empresas no tienen habilitada la modalidad de teletrabajo, 19% lo implementó para el 25% de los trabajadores, 9% al 50%, 5% al 75% y 23% al 100% de su personal.

IMPLEMENTACIÓN SG SST

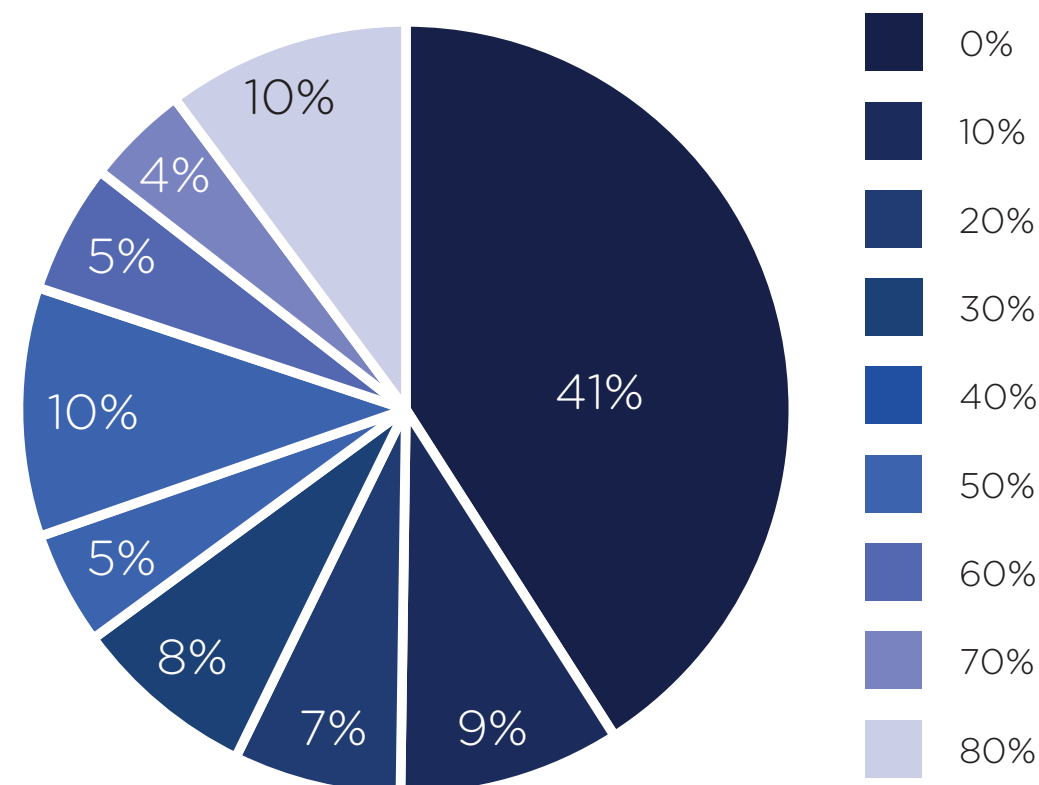


PORCENTAJE DE EMPLEADOS EN TELETRABAJO

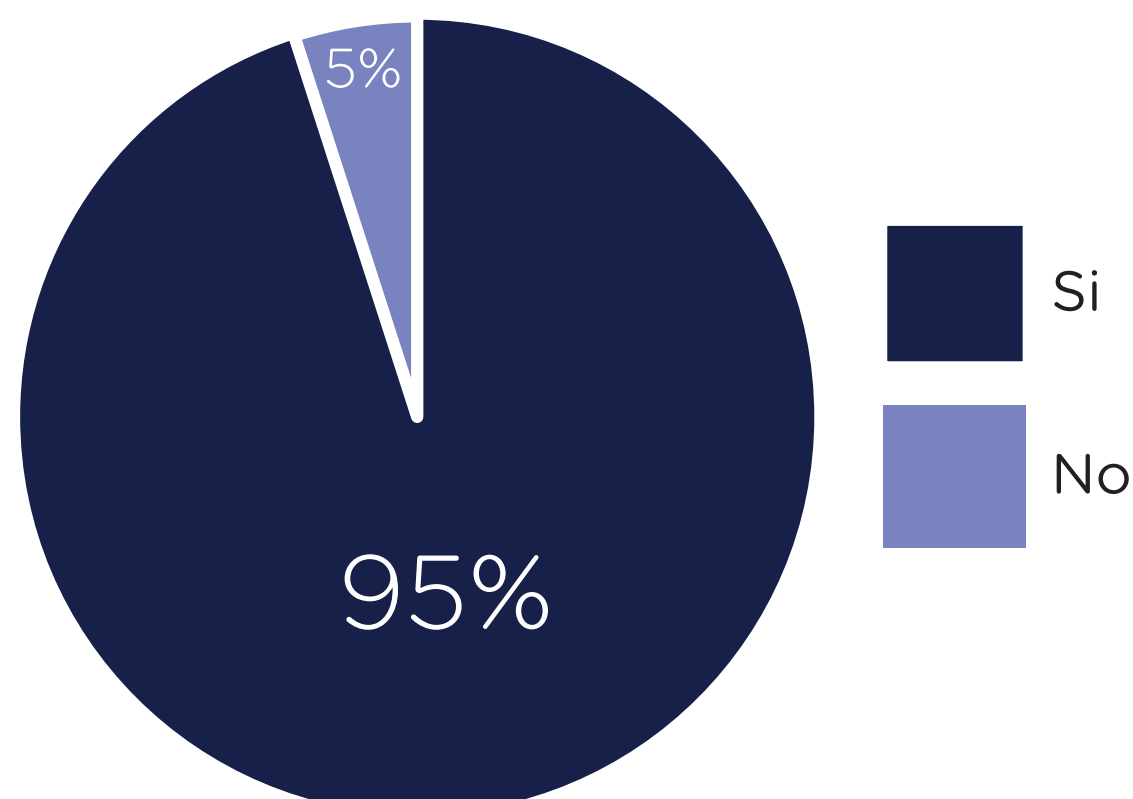


- 41% de las empresas encuestadas se encuentran cerradas. Del 59% que se encuentra operando, 49% lo hace a menos del 50% de su capacidad productiva, 34% entre el 50% y el 70% y el 17% restante, lo hace al 80% de su capacidad.
- 63% de los empresarios de la rama de servicios informan que se encuentran operando, en la industria el 61% y en el comercio 62%.
- 84% de las empresas afirman que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo y 95% puede cumplir con los protocolos de bioseguridad.

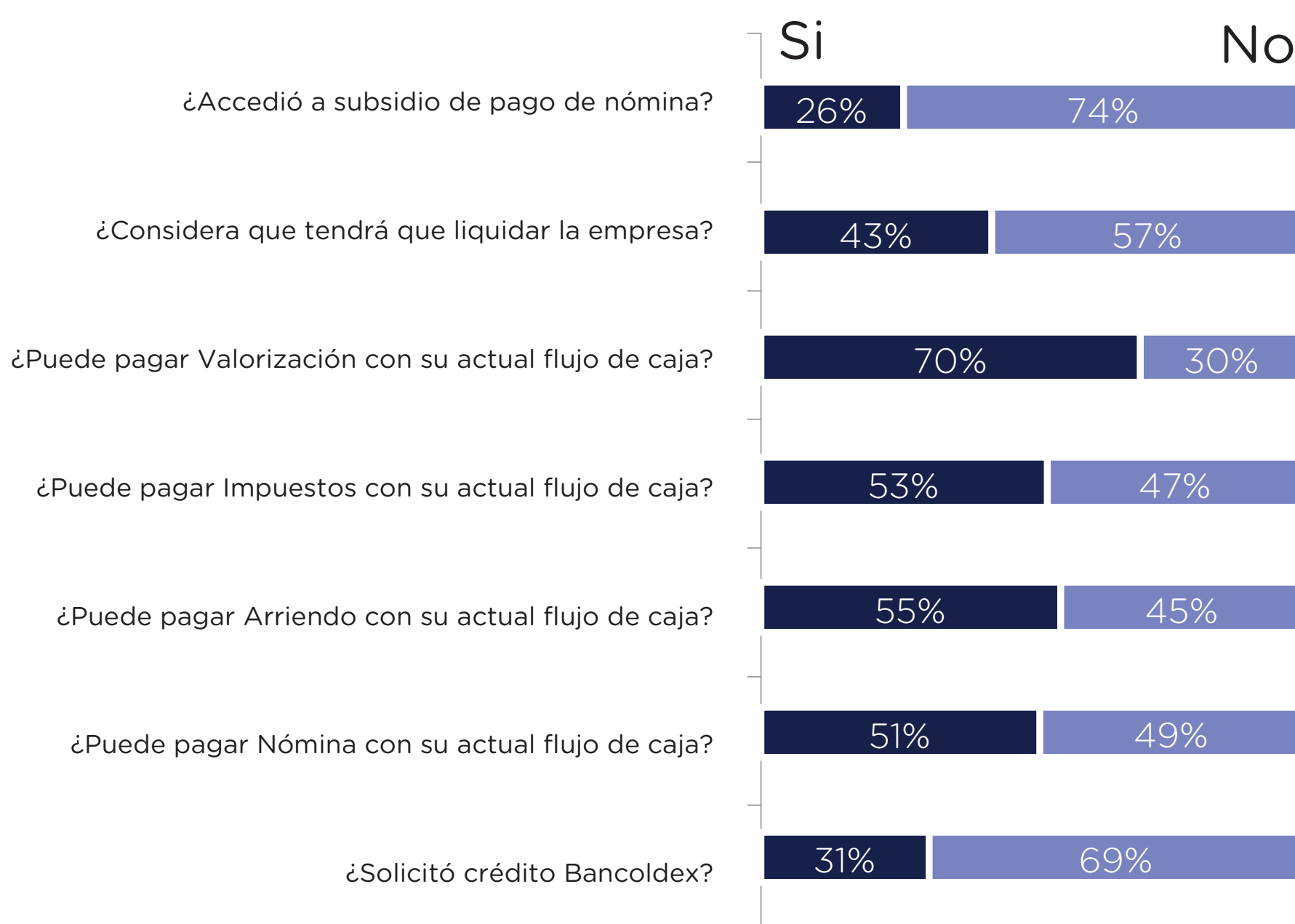
EMPRESAS POR NIVEL DE OPERACIÓN



IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD



EVOLUCIÓN Y SEGUIMIENTO EXPECTATIVAS FRENTE AL FLUJO DE CAJA ACTUAL



- Con el flujo de caja actual, el 53% de los empresarios encuestados informan que pueden cancelar sus impuestos pendientes, el 47% restante no se encuentran en capacidad de hacerlo.
- 55% de las unidades productivas pueden atender su compromiso económico por concepto de arrendamiento de los establecimientos donde operan sus empresas, el 45% consideran que no pueden atender estas obligaciones.
- En lo referente al pago de las nóminas de empleados, 49% de los encuestados, afirman no poder hacerse cargo de esta obligación, mientras que 51% pueden cancelar estos pagos.
- 31% de las empresas han solicitado crédito de la línea Bancoldex, con un porcentaje de aprobación de 51%.
- 43% de los empresarios consideran que tendrán que liquidar sus unidades productivas por motivo de la actual emergencia sanitaria y social.
- 26% de las empresas consultadas han accedido al subsidio gubernamental para el pago de nómina.

SEGUIMIENTO

- El tamaño de la muestra aumentó 37,3% desde la toma de información del boletín No.5, con un incremento de 120 unidades productivas nuevas encuestadas.
- La distribución de las empresas cambió pues se incrementó 2,8% el porcentaje de empresas de servicios y 1% comercio, mientras que industria disminuyó 3,5% y las empresas agrícolas se mantuvieron en su participación de 1%.
- La participación de las microempresas disminuyó 1%, al pasar de 68% a 67%, mientras que la pequeña empresa creció 1%. La mediana y la gran empresa se mantuvo en su mismo nivel de participación.
- El porcentaje de empresas operando pasó de 61% a 59% y el teletrabajo de 52% a 55%.
- En el boletín semanal anterior se habían perdido 9.725 empleos, a corte de 21 de junio se han perdido 9.938 empleos.
- El porcentaje de empresas que cumplen con el Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo aumentó de 82% a 84%.
- La cantidad de empresas que pueden cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecidos para la reactivación económica se mantuvo en 95%.
- El porcentaje de aprobación de los créditos respaldados por Bancoldex disminuyó 2% al pasar de 53% a 51%, mientras que el acceso a los subsidios para pago de nómina subió 2%, al pasar de 24% a 26%.